

EL SANTO QUE EL MUNDO QUIERE: JUAN PABLO II

De “santos” habla sólo la Iglesia Católica. No decimos que en otras religiones no utilicen el término “santo”, pero aunque lo usen no exige la santidad como se presupone entre los católicos. El protestante puede hablar de santos pero admite el divorcio; admiten los anglicanos (iglesia de Inglaterra cuya autoridad suprema es la Reina) que sus pastores puedan ser maricones; hablan de santos en el Islam pero pueden tener muchas mujeres a la vez; habla de santos el evangelista pero puede portarse mal, porque es como es, aprovechando que Dios lo perdona.

Santo para la Iglesia Católica no es lo mismo.

¿Qué hace falta para que alguien sea santo?

Dos cosas: - de parte del Santo la virtud en grado heroico
- de parte de la Iglesia su declaración solemne.

Empecemos por lo segundo. Esa “declaración solemne” se llama canonización, es decir un acto definitivo, solemne, del Concilio Ecuménico (universal), o más precisamente del Romano Pontífice que con la plenitud de sus poderes y usando de su infalibilidad declara que cierto Beato está ciertamente en el Cielo e impone a los cristianos el venerarlo como tal, es decir como Santo [Roberti-Palazzini, Diccionario de Teología Moral, Ed. Studium, Roma 1957, edición italiana, pags. 161-162]

Esquemáticamente:

- acto definitivo
- solemne
- del Romano Pontífice usando: }
 - plenitud de sus poderes
 - infalibilidad
- declara que N.N. está ciertamente en el Cielo
- impone su culto a todos.

No es “poner” a alguien en el Cielo, no es un acto de jurisdicción sobre la vida eterna; la jurisdicción eclesiástica es para la tierra, nó para la otra vida. No promueve a alguien a la gloria (en la Gloria pone sólo Dios), lo promueve al culto, que es la gloria de los altares. Es decir, declara que N.N. ha sido tal y tales sus virtudes y en tal grado que indefectiblemente está en el Cielo a justo título, por su grado heroico de virtudes, que es dignísimo de ser imitado, que obliga el reconocerlo como tal.

Esto nos lleva a lo primero: El grado heroico de virtudes, que es lo que debemos hallar de parte del santo en cuestión. Tanto es así que tradicionalmente en la Santa Iglesia, no ahora, era preciso aguardar 50 años para iniciar el proceso acerca de la santidad de alguien, suponiendo el mismo un riguroso y larguísimo examen.

¿Por qué exige la Santa Iglesia en un Santo la heroicidad de virtudes?

Porque el Santo será propuesto a los cristianos como ejemplo a imitar y para que se le rinda culto.

No se puede dar culto a quien no lo merece. Entendamos, no es un culto como a dioses sinó como a amigos del único y verdadero Dios. Dice el Papa Benedicto XIV (Cardenal Próspero Lambertini, año 1734, acerca de la beatificación del los Siervos de Dios y de la Canonización de los Beatos, ref. Diccionario Apologético de la Fe Católica, D’Alés, col. 1130 y s.s.): “El Soberano Pontífice no puede comprometer a la Iglesia en el error cuanto a la regla de las costumbres proponiendo a la veneración por un acto de su plena autoridad apostólica a un pecador”.

Dice Santo Tomás de Aquino: “In Ecclesia non potest esse error damnabilis, sed hic esset error damnabilis, si veneraretur tanquam sanctus qui fuit peccator: quia aliqui scientes peccata ejus, crederent hoc esse falsum... Et si ita contigerit, possent ad errorem perducí” (Traducido: “En la Iglesia no puede haber error condenable, sería un error condenable si se venerara como santo a alguien que fue pecador; porque, algunos conociendo sus pecados, creerían que esto es falso... Y si sucediere así, podrían ser llevados al error”.) [Santo Tomás de Aquino, Quodlibet IX, q. 7, a. 16].

Hablamos entonces de virudes y éstas EN GRADO HEROICO.

Se trata entonces:

- de virtudes (hábitos operativos buenos de orden sobrenatural)
- no sólo cualidades buenas (por ej. ser equitativo, honrado)
- ni solamente humanas (ej. la perseverancia de un atleta)
- cristianas (sobre todo las teologales y cardinales y las que se derivan de ellas)
- sobrenaturales por su objeto (aquello a lo que están dirigidas) y por su motivo (la razón por la cual se procuran)
- no en grado ordinario (ser por ej. simplemente un buen padre o un esposo fiel)
- y todo eso en grado heroico.

La santidad no es simpatía por más agradable que fuera un santo. No es viajar mucho, aún por apostolado, sinó hacerlo bien y enseñar la buena doctrina.

La Santa Iglesia pide más todavía, no alcanza con las virtudes, es precisa además la doctrina (Código de Derecho Canónico, año 1915, cánones 1999 al 2141). ¿Por qué? Porqué la Iglesia no puede comprometer su autoridad en un error, no puede por su autoridad inducir a error a los hombres. El culto de los Santos es una profesión activa de nuestra Fe, en esa profesión la Iglesia no puede errar (Benedico XIV, obra citada).

La buena doctrina, aún intachable, no es pura intransigencia. Es amor a la Verdad y respeto a Dios garante de la Verdad Revelada y de la enseñanza inalterada de la Tradición de la Iglesia por El fundada y sostenida. Un esposo fiel es intransigente en el amor y en la fidelidad prometida a su esposa delante de Dios. No es una obtusa intransigencia el que no cambie de esposa como se cambia de pañuelo; es, en cambio, ser consecuente con la fe prometida al casarse.

Con la doctrina es igual, el amor a la Verdad supone odiar el error (aunque seamos misericordiosos con quien yerra; entendiendo bien que se dice que yerra y se equivoca quien no sabe que lo que defiende es error); querer la verdadera religión es necesariamente rechazar las religiones falsas, sinó en el Salmo 95, vers. 5 el salmista que lo compuso inspirado por Dios y la Biblia misma mentirían al decir: “Todos los dioses de las gentes son demonios”... Lo mismo decía el gran teólogo R.P. Reginaldo Garrigou Lagrange, O.P.: “El respeto de todas las religiones sean lo falsas o perversas que sean no es más que la orgullosa negación del respeto debido a la Verdad. Para amar sinceramente lo verdadero y el bien, es necesario no tener ninguna simpatía hacia el error y el mal. Para amar verdaderamente al pecador y contribuir a su salvación, es preciso detestar el mal que está en él.” (Garrigou Lagrange, Dios, su existencia y su naturaleza, pag. 757).

Verdad incostestable, entonces, que la santidad verdadera exige la buena doctrina.

Amar al enemigo no es amar su maldad.

Amar al que se equivoca no es amar su error. Dejar en el error a quien puede ser ayudado para salir de él no es amar en absoluto.

Ahora bien, apliquemos lo dicho a los clamores de algunos asistentes a las exequias de Juan Pablo II que decían “Santo rápido”. Apliquemos lo dicho a la propaganda de sus virtudes y santidad hechas por las cadenas de televisión internacional que no son de católicos ni de orientación católica. Apliquemos lo dicho a los amos del mundo presentes en el entierro; al príncipe inglés presente que dos días después se casaría con la divorciada con quien siempre traicionó a su esposa y con quien convivía; a los dueños de las guerras modernas allí presentes; al Rey responsable de la decadencia moral de España.

Apliquemos. Esos son los “santos” que quiere el mundo. Esos son los “santos” que necesita de manera imperiosa la iglesia nueva nacida de Vaticano II: los Juanes XXIII, los Paulos VI, los Juan Pablo II; los Escrivá de Balaguer. Urge canonizar a la revolución, urge santificar a los que naturalizaron lo sobrenatural, a los que postraron a la Iglesia delante del mundo, a los que secularizaron lo sagrado. El mundo aplaude a los suyos y odia lo que es de Dios, o Cristo Nuestro Señor mentía al decir: “Si el mundo os odia sabed que antes me odió a Mí” (San Juan cap. 15, vers. 18).

¿Cuántos son los convertidos por la supuesta acción misionera del pontífice difunto? ¿Dónde están los nuevos católicos? Diez mil católicos por día abandonan la Fe para pasarse a las sectas. Sólo en América Latina ya lo hicieron sesenta millones de personas desde Vaticano II. ¿Cambió Fidel Castro luego de la visita de Juan Pablo II? ¿Cambió el asesino Pertini después de esquiar con él? ¿Cuántos países renunciaron al aborto? ¿Fue él quien acabó con el comunismo como suelen decir? Al comunismo lo acabó la llamada Perestroika, la democratización ejecutada por los mismos comunistas, por el mismo Mijail Gorbachov ante una economía decadente y obsoleta que ya no servía a los intereses que provocaron la Revolución Roja en 1917.

Un santo santifica e induce a una vida moral mejor. La santidad verdadera induce a la santidad así como el sol ardiente calienta e ilumina. En cambio el liberalismo induce al liberalismo y una Fe deslucida y una conducta tibia crean indiferentismo y chatura moral. “Por sus frutos los conoceréis” (San Mateo cap. 7, vers. 16).

Nadie cambió para bien. ¿Dónde brilla la Fe? ¿En las reuniones con las otras religiones que siguen igual? ¿Hubiera ido Jesucristo a esas reuniones? ¿Hubiera ido tan siquiera un Macabeo? Dios no está allí, eso no es cristiano ni católico.

Los “santos del mundo no son los Santos de Dios”. No pueden serlo, o Jesucristo miente : “Antes el mundo me odió a Mi” (san Juan cap. 15, vers. 18).

Mientras alguien mantenga errores gravísimos en doctrina como el ecumenismo, la libertad religiosa, el indiferentismo en materia de religión; mientras acepte ritos paganos o de otras religiones y los practique ni puede ser santo ni ser propuesto como tal. No hay santos de la misa nueva. No los hay de la nueva iglesia. Eso ha sido la práctica y la doctrina de Juan XXIII, Paulo VI y Juan Pablo II.

Dios bendice lo que el mundo odia.

Dios maldice lo que bendice el mundo.

21 de agosto del 2005.

Padre Andrés Morello.
Rincón Inalef. Mallín Ahogado.
c.c. 165. (8430) El Bolsón. Río Negro.